

sistema de estudios y plan de trabajo

Estudios flexibles de Educación Primaria

Este documento debe ser leído con atención por los padres del alumno y deberán tenerlo siempre presente a lo largo del curso

CURSO 2018 /19

| | |
|--|---|
| 1. LOS ESTUDIOS FLEXIBLES DE EDUCACIÓN PRIMARIA | 2 |
| 2. RECOMENDACIONES BÁSICAS | 2 |
| 3. MATERIAS | 3 |
| 4. PROFESORADO Y APOYO TUTORIAL | 3 |
| 5. MATERIALES DIDÁCTICOS | 3 |
| 6. CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES | 5 |
| 7. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE | 6 |
| 8. MODIFICACIONES Y BAJA EN ESTUDIOS FLEXIBLES | 6 |
| 9. DATOS DEL ALUMNO | 6 |

El CIDEAD recomienda una lectura detenida de las normas contenidas en este documento para un correcto desarrollo del curso, ya que su incumplimiento puede ocasionar situaciones no deseables para los alumnos y sus familiares.

1. ESTUDIOS FLEXIBLES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Centro Integrado de Enseñanzas Regladas a Distancia del CIDEAD ofrece los Estudios Flexibles de Educación Primaria como vía alternativa a la matrícula oficial en esta etapa, respondiendo a una demanda de los padres¹ de los alumnos.

Estos estudios dan la oportunidad de cursar únicamente alguna/s de las materias que componen el currículo oficial de la Educación Primaria española (véase apartado 3), sin estar oficialmente matriculados, por lo que **carecen de validez oficial**. No es posible, por lo tanto, emitir una certificación académica ni otros documentos oficiales de evaluación.

Esta modalidad de estudios es una opción dirigida únicamente a los alumnos que reúnan estas dos condiciones:

- Residir en el extranjero y estar escolarizado en un centro educativo del país de residencia.
- Tener nacionalidad española o haber cursado con anterioridad estudios reglados del sistema educativo español.

Los objetivos y contenidos de las materias cursadas coinciden con el currículo oficial. Los alumnos de los estudios flexibles serán atendidos por los mismos profesores y de la misma forma que aquellos matriculados oficialmente, que realizan el curso completo. Contarán también con una tutora de curso, utilizarán los mismos materiales didácticos y realizarán las mismas actividades y tareas, con excepción de la prueba presencial (junio).

2. RECOMENDACIONES BÁSICAS

Los alumnos del CIDEAD cursan enseñanzas a distancia. Esta modalidad de estudios requiere gran esfuerzo y dedicación por parte del alumno y su familia. Para ello, los profesores del CIDEAD les proporcionaremos la orientación que precisen y les ayudaremos a resolver las dudas y superar las dificultades.

Para que sus hijos obtengan el máximo rendimiento en sus estudios a distancia, son fundamentales estas pautas:

- Acceder regularmente a la plataforma virtual Moodle, cuyas claves de acceso se les envía automáticamente a su correo cuando confirmen su inscripción en Secretaría. En esta plataforma encontrarán las orientaciones, actividades, solucionarios y recursos que precisen para el autoaprendizaje de las áreas de conocimiento. A través de ella enviarán y recibirán las actividades corregidas.

¹Referencias genéricas: todas las referencias para las que en el presente documento se utiliza la forma de masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

- Mantener una comunicación frecuente con la tutora de curso y con los maestros de las distintas áreas, con el fin de resolver las dudas que les surjan y realizar cuantas consultas precisen. La vía habitual de contacto es a través de la mensajería del aula virtual.
- Trabajar diariamente y de forma organizada los contenidos didácticos de los temas o unidades de cada trimestre y realizar los ejercicios de los libros de texto.
- Realizar las actividades trimestrales de forma individual, sin ayuda externa, y enviarlas en los plazos establecidos.

3. MATERIAS

En **1º y 2º** se cursa un único bloque de materias que no se puede disgregar porque forman parte de un mismo método globalizado. Las materias son:

Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.

En los demás cursos (**3º a 6º**) se puede elegir **una, dos o tres** materias² de entre las siguientes:

- *Lengua Castellana y Literatura*
- *Matemáticas*
- *Ciencias de la Naturaleza*
- *Ciencias Sociales*

4. PROFESORADO Y APOYO TUTORIAL

El alumnado de Primaria cuenta con una tutora de curso y varios maestros que imparten las distintas áreas. El listado correspondiente se puede consultar en la plataforma educativa Moodle.

5. MATERIALES DIDÁCTICOS

- **Libros de texto.** Son necesarios y obligatorios para la realización del curso. Los alumnos no deben limitarse a cumplimentar las actividades del CIDEAD, sino que trabajarán previamente los ejercicios de los libros de texto. Si tienen alguna duda o dificultad relacionada con estos libros deben consultarla, lo antes posible, con la tutora.

² Hasta el **31 de octubre de 2018** podrán hacer modificaciones en la inscripción. A partir de este momento no podrán aumentar ni reducir el número de materias elegidas.

- **Guías didácticas.** Contienen los estándares de aprendizaje, los criterios de evaluación, los objetivos que se deben alcanzar y los contenidos que es necesario adquirir para lograrlos. Asimismo, en determinadas áreas, recogen las soluciones a los ejercicios del libro de texto.
- **Actividades obligatorias:** El alumno habrá de realizar una serie de actividades **obligatorias** cada trimestre, que entregará en unos plazos establecidos (ver apdo. 5).
 - Estas actividades se envían escaneadas a través del Aula Virtual.
 - No se admitirá la entrega de actividades a través del correo electrónico o la mensajería del Aula Virtual.
 - La familia del alumno debe comprobar, una vez escaneadas las actividades, que son legibles y, antes de subirlas al Aula Virtual, asegurarse de que son las correctas, ya que, de no serlos, no serán admitidas.
 - Las actividades enviadas fuera del plazo de la entrega correspondiente, podrán obtener una calificación máxima de 6 puntos.
 - Una vez finalizada la evaluación, no se aceptarán actividades de la misma.
 - Una vez corregidas las actividades, los profesores las pondrán de nuevo a su disposición en la plataforma con la calificación obtenida y observaciones oportunas.

6. CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

| 1º, 3º y 5º CURSOS DE PRIMARIA. CURSO 2018-19 | | | |
|---|----------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | | Entrega | Fecha límite envío* |
| 1ª EVALUACIÓN | ACTIVIDADES | 1ª | 30 de octubre |
| | | 2ª | 30 de noviembre |
| | VACACIONES NAVIDEÑAS | del 22 de diciembre al 7 de enero | |
| 2ª EVALUACIÓN | ACTIVIDADES | 3ª | 23 de enero |
| | | 4ª | 27 de febrero |
| 3ª EVALUACIÓN | ACTIVIDADES | 5ª | 3 de abril |
| | | 6ª | 8 de mayo |

| 2º, 4º y 6º CURSOS DE PRIMARIA. CURSO 2018-19 | | | |
|---|----------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | | Entrega | Fecha límite envío* |
| 1ª EVALUACIÓN | ACTIVIDADES | 1ª | 6 de noviembre |
| | | 2ª | 6 de diciembre |
| | VACACIONES NAVIDEÑAS | del 22 de diciembre al 7 de enero | |
| 2ª EVALUACIÓN | ACTIVIDADES | 3ª | 30 de enero |
| | | 4ª | 6 de marzo |
| 3ª EVALUACIÓN | ACTIVIDADES | 5ª | 10 de abril |
| | | 6ª | 15 de mayo |

*No se admitirán las actividades de un trimestre una vez finalizados los plazos de entrega, salvo por motivos justificados e inmediatamente acreditados.

7. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

El profesorado hará un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno a lo largo del curso, a partir de las actividades trimestrales realizadas y entregadas. Para que su valoración refleje el rendimiento real del alumno es necesario que realice las actividades sin ayuda externa.

El profesorado hará una valoración global trimestral del rendimiento —**apto (AP)/ no apto (NA) / no presentado (NP)**— a partir de las actividades / trabajos.

8. MODIFICACIONES Y BAJA EN LOS ESTUDIOS FLEXIBLES

Hasta el **31 de octubre de 2018** podrán hacer modificaciones en la inscripción. A partir de este momento no podrán aumentar ni reducir el número de materias elegidas.

Si desea abandonar estos estudios, los padres o tutores legales del alumno deberán solicitar la baja por correo electrónico a la Secretaría del CIDEAD —cidead@mecd.es— antes del **30 de abril**.

Si a lo largo de una evaluación **no se detecta actividad académica** del alumno (no realiza ningún envío de actividades) **en alguna de las materias en las que está inscrito**, será automáticamente dado de **baja** en esas materias inactivas y no podrá optar a ellas en el curso siguiente.

Los alumnos que hayan solicitado la baja podrán inscribirse en estos estudios en el curso siguiente.

9. DATOS DEL ALUMNO

El CIDEAD enviará sus comunicaciones únicamente al correo electrónico que consignaron en el formulario de inscripción o modificaron posteriormente en Secretaría. Por esta razón, es imprescindible que la Secretaría del CIDEAD disponga de todos los datos de localización del alumno (correo electrónico, teléfono/s, domicilio) correctos, completos y actualizados, para que a lo largo del curso sea posible establecer comunicación con ustedes, y efectuar los envíos precisos.

Cambio de datos

Si durante el curso cambian de domicilio, dirección de correo electrónico o teléfono, es también indispensable que lo comuniquen de inmediato por correo electrónico a la Secretaría del CIDEAD: cidead@mecd.es

Madrid, septiembre de 2018

EQUIPO DOCENTE DEL CIDEAD